

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27845** *I.S.O. RU 25, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 377/10, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Wilma Chiluisa Cañaverall y otro se ha dictado auto, en fecha 1 de septiembre de 2010, en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de "I.S.O. RU 25, S.L.", por importe de 11.276,72 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 1 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065171-1